

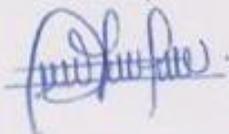
Quito, 01 de Abril del 2012

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTAMAR  
TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C.  
DEL  
EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

En cumplimiento a las disposiciones legales determinadas en la Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos de la Empresa, pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al período terminado al 31 de diciembre del año 2011, contenido en los siguientes términos:

- 1.- La Gerencia General durante el período en mención ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en el país, tanto en los aspectos tributarios determinados por el Servicio de Rentas Internas, como de las emitidas por la Superintendencia de Compañías, a las cuales se halla sujeto COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C.
- 2.- La Gerencia General ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas efectuadas el año 2011, las cuales han sido en beneficio de la compañía, y se han realizado dando cumplimiento a las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.
- 3.- He revisado la correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad que se llevan y se mantienen de conformidad a las disposiciones legales. Además, he revisado su exactitud y conservación adecuada.
- 4.- Debo informar que no conozco ninguna denuncia sobre ilegalidades o incumplimiento de leyes por parte del personal administrativo de COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C. durante el ejercicio económico 2011.
- 5.- Los activos fijos descritos en el Balance General, se encuentran debidamente resguardados, cumpliendo con el objetivo para el que fueron adquiridos.

Atentamente,



**Carolina Marín Jiménez  
APODERADA  
COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C.**